



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 462

Circular: 137/24

Asunto: ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO EN RENAP.

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE
Notaría 16 en Nogales

Jorge De la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS
Notaría 8 en Coatzacoalcos

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Hago de su conocimiento la Circular No. DGRPPIAGN/DG/600/2024 signada por el Licenciado Jesús Alberto Islas Aguilera, Director General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del Estado, en la cual informa que el certificado que se utiliza para el registro de Poderes en la Plataforma del Registro Nacional de Poderes (RENAP) ha sido actualizado los datos del suscrito Director, **por lo que deberemos solicitar al correo informaticarpp.ver@gmail.com, la actualización del certificado para estar en condiciones de continuar con el registro de Avisos de Poderes en la plataforma nacional.**

Sírvanse encontrar adjunto el oficio antes mencionado.

ATENTAMENTE

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
13 de diciembre del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL

Circular No. DGRPPIAGN/DG/600/2024

Asunto: Cambio Certificado RENAP.

Xalapa, Veracruz 12 de diciembre de 2024

Licenciado Daniel Cordero Gálvez
Presidente del Consejo Directivo del Colegio
De Notarios del Estado de Veracruz.

El que suscribe Lic. Jesús Alberto Islas Aguilera, en mi carácter de Director General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción III, 9, fracciones XIV y XV, 142 y demás relativos y aplicables de la Ley 585 del Notariado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de las facultades que me fueron conferidas por el Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, en su calidad de Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el nombramiento de Director General de fecha primero de diciembre de dos mil veinticuatro, por medio del presente hago de su conocimiento que el certificado que se utiliza para el registro de Poderes en la Plataforma del Registro Nacional de Poderes (RENAP) ha sido actualizado con los datos del suscrito, por lo que los Notarios deberán solicitar al correo electrónico informaticarpp.ver@gmail.com, de la oficina de Informática de esta Dirección General a mi cargo, la actualización del certificado para estar en condiciones de continuar con el registro de los Avisos de Poderes en la plataforma nacional, y seguir brindando certeza jurídica a la ciudadanía.

Por lo anterior expuesto, solicito de su valioso apoyo en hacer de conocimiento al Gremio Notarial que usted dignamente representa.

Sin otro particular le envié un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Jesús Alberto Islas Aguilera
Director General del Registro Público de la Propiedad
y de Inspección y Archivo General de Notarías.



C.c.p. Archivo.

Elaboró	AKM
Revisó	JAPC
Autorizó	JAIA

